

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

13979 *Real Decreto 1168/2015, de 21 de diciembre, por el que se declara el cese de los miembros del Gobierno.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 62 y 101 de la Constitución y como consecuencia de la celebración de elecciones generales,

Vengo en declarar el cese de los siguientes miembros del Gobierno, que continuarán en funciones hasta la toma de posesión del nuevo Gobierno:

Doña María Soraya Sáenz de Santamaría Antón, como Vicepresidenta del Gobierno y Ministra de la Presidencia.

Don José Manuel García-Margallo Marfil, como Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación.

Don Rafael Catalá Polo, como Ministro de Justicia.

Don Pedro Morenés Eulate, como Ministro de Defensa.

Don Cristóbal Montoro Romero, como Ministro de Hacienda y Administraciones Públicas.

Don Jorge Fernández Díaz, como Ministro del Interior.

Doña Ana María Pastor Julián, como Ministra de Fomento.

Don Íñigo Méndez de Vigo y Montojo, como Ministro de Educación, Cultura y Deporte.

Doña María Fátima Báñez García, como Ministra de Empleo y Seguridad Social.

Don José Manuel Soria López, como Ministro de Industria, Energía y Turismo.

Doña Isabel García Tejerina, como Ministra de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.

Don Luis de Guindos Jurado, como Ministro de Economía y Competitividad.

Don Alfonso Alonso Aranegui, como Ministro de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

Dado en Madrid, el 21 de diciembre de 2015.

FELIPE R.

El Presidente del Gobierno,
MARIANO RAJOY BREY